



A-C DEPOT DEL ECUADOR S.A.

Climatización

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA A-C DEPOT DEL ECUADOR S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a 21 de marzo del 2014, a las 17:00 horas, en las oficinas de la Compañía A-C DEPOT DEL ECUADOR S.A., ubicada en Av. de las Américas 918 y Av. Carlos Luis Plaza Dañin, se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria los siguientes accionistas de la Compañía A-C DEPOT DEL ECUADOR S.A.

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	%
Guadamud Kuonqui Hernán Ignacio	USD 400,00	50
Ruiz Raúl Octavio	USD 400,00	50
	USD 800,00	100

Bajo la Dirección de la Sra. Gerente General Nadia Alemán Reinoso, y El Sr. Hernán Guadamud Kuonqui como Secretario, para conocer y aprobar el siguiente Orden del Día:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Comisario y la Gerencia respecto al Ejercicio Económico del año 2013.
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013, y
- 3) Conocer y resolver el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del año 2013.

Los accionistas resuelven por unanimidad conocer y resolver el Orden del Día.

El Secretario de la Junta de Accionistas procede con la lectura del Informe del Ejercicio Económico 2013 presentado por la Gerente General. Luego de un intercambio de opiniones sobre su contenido, el informe es aprobado unánimemente por los accionistas.

Posteriormente el Secretario de la Junta de Accionistas procede con la lectura del Informe del Ejercicio Económico 2013 presentado por el Comisario de la Compañía. Luego de un intercambio de opiniones sobre su contenido, el informe es aprobado unánimemente por los accionistas.



A-C DEPOT DEL ECUADOR S.A.

Climatización

Seguidamente, se pone a consideración de la Junta El Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, documentos que fueron enviados a los Señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y Estudio, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referido, aprueba por unanimidad El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

La Gerente General pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que al no haber Utilidad del Ejercicio, no se puede hablar del destino de las mismas.

Sin haber otro punto de que tratar, se concede un receso de 30 minutos para la Elaboración del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Se levanta la Sesión a las 18:30.

Ing. Guadamud Kuonqui Hernán

ACCIONISTA
SECRETARIO

Ing. Ruiz Raul Octavio

ACCIONISTA

Sra. Nadia Alemán Reinoso

GERENTE GENERAL